

HECHOS DESTACADOS DE LA CP10 DE LA CEM:

MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 2011

La CP10 de la CEM se reunió el martes 22 de noviembre en Bergen, Noruega. El CPlé abordó una abultada agenda de, inter alia, informes nacionales, cooperación y sinergias de los acuerdos ambientales multilaterales (AAM) relacionados con la biodiversidad, el papel de la IPBES, presupuesto y planes estratégicos. Mientras tanto continuaron las sesiones de los grupos de trabajo sobre el halcón sacre, el plan estratégico, especies marinas, el grupo de trabajo conjunto del presupuesto y la estructura futura de la Convención, y el grupo de trabajo sobre el presupuesto, que no admitió observadores. Al final de la tarde los donantes se reunieron en la Recepción para donantes.

COMITÉ PLENARIO

INFORMES DE LOS ÓRGANOS DE LA CONVENCION, DE LOS ACUERDOS Y DEL PNUMA:

El Presidente del CPlé James Lutalo (Uganda) invitó a los delegados a continuar las discusiones sobre los informes de los órganos de la Convención, de los Acuerdos y del PNUMA sobre la implementación de la CEM. Margaret Oduk, PNUMA, presentó el informe de actividades realizadas por el PNUMA (UNEP/CMS/Inf.10.17).

DEPOSITARIO Y PAÍS ANFITRIÓN: ALEMANIA presentó el informe del Depositario para el trienio 2009-2011 (UNEP/CMS/Conf.10.6/Rev.1), haciendo notar que desde la CP9 seis países han accedido a la CEM, haciendo un total de 116 Partes hasta el 1 de agosto de 2011. También describió los esfuerzos de Alemania por instar a más países a hacerse Partes de la CEM.

INFORMES NACIONALES: La Secretaría CEM presentó los documentos sobre el análisis y la síntesis de los informes nacionales (UNEP/CMS/Conf.10.11 y Anexo), destacando que la Secretaría había recibido 79 informes, pero el análisis sólo incluía a aquellos recibidos antes de la fecha límite del 10 de junio.

Subrayando que los informes nacionales son un medio para evaluar el estado de implementación de la Convención y las prioridades estratégicas guía, Kelly Malsch, Centro Mundial de Monitoreo para la Conservación (WCMC) del PNUMA, resumió los resultados del informe sobre las principales amenazas a las especies listadas en el Apéndice I. Malsch destacó las cuatro amenazas más prominentes: pesca incidental, pérdida de hábitat, caza furtiva y comercio ilegal; y obstáculos antropogénicos.

COOPERACIÓN Y SINERGIAS CON LOS AAM RELACIONADOS CON LA BIODIVERSIDAD: La Secretaría CEM presentó el documento pertinente (UNEP/CMS/Conf.10.26. Rev.1) y el proyecto de orientación sobre la integración de la conservación de las especies migratorias en las Estrategias y Planes de Acción Nacionales sobre Biodiversidad (EPANB) (UNEP/CMS/Conf.10.27), vinculado a las directrices sobre la integración de las especies migratorias en las EPANB (UNEP/CMS/Res.10.18.Rev.1). Dijo que la Secretaría CEM entabla asociaciones a través de acuerdos formales y Mde implementados a través de planes de trabajo conjuntos, citando

la cooperación con la CITES, la Convención de la ONU sobre la Diversidad Biológica y Ramsar detallada en UNEP/CMS/Inf.35, Inf.36 e Inf.37.

La UE y sus Estados Miembros sugirió que se consideraran las implicaciones presupuestales, incluyendo el texto adicional dirigido a destacar la necesidad de evitar la duplicación de esfuerzos.

SITUACIÓN ACTUAL Y "ESTRUCTURA FUTURA" DE LA CONVENCION: Extensión del área de ACCOBAMS: La Secretaría CEM puso al día a la audiencia respecto a los acuerdos de las Partes con ACCOBAMS, diciendo que se aceptó una propuesta de España y Portugal para extender al acuerdo de manera que cura a los cetáceos de sus áreas geográficas. Dijo que aunque esto crea solapamientos con el área de ASCOBANS ya se han establecido mecanismos de cooperación.

Fusión de las funciones de Secretaría de la CEM y ASCOBANS: El Presidente del Grupo de Trabajo de ASCOBANS informó que el grupo había realizado una evaluación de la Secretaría conjunta CEM/ASCOBANS, que el comité asesor aceptó en abril de 2011 y se presenta a la CP en el documento UNEP/CMS/Inf.10.32.

PLAN ESTRATÉGICO DE LA CEM 2006-2011: La Secretaría CEM presentó el documento UNEP/CMS/Conf.10.21 sobre el Plan Estratégico 2006-2011 centrándose en el periodo del último trienio. Egipto sugirió que las actividades del plan estratégico se vinculen con el proceso de la estructura futura. La UE y sus Estados Miembros dijo que el plan carecía de información sobre las dificultades encontradas en la aplicación de las actividades y pidió que éstas se incluyeran.

PLAN ESTRATÉGICO 2006-2014: La Secretaría presentó una discusión sobre el plan estratégico actualizado 2006-2014 (UNEP/CMS/Conf.10.22.Rev.1), haciendo notar que, con base en las recomendaciones del Comité Permanente, se proponía incluir las actividades para el siguiente trienio en el plan estratégico existente actualizando y extendiendo el plan hasta 2014. Después presentó un proyecto de resolución sobre el Plan Estratégico de la CEM 2015-2020 (UNEP/CMS/Res.10.5.Rev.1), que incluye los términos de referencia (TdR) para un grupo de trabajo entre sesiones con el mandato de trabajar en el nuevo plan estratégico.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2009-2011 DE LA CEM: La Secretaría CEM presentó el documento sobre la ejecución del presupuesto 2009-2011 (UNEP/CMS/Conf.10.18a), destacando que las contribuciones extraordinarias de países sumaron 309.446€ en 2011, e instó a los países con pagos atrasados a hacer sus contribuciones.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS: La Secretaría CEM presentó el informe sobre movilización de recursos (UNEP/CMS/Conf.10.19), resumiendo las áreas de trabajo que reciben apoyo de las contribuciones voluntarias, entre las que se cuenta: trabajo en la estructura futura de la CEM; alcance; creación de capacidad; negociación de nuevos instrumentos; y prestación de servicios a los instrumentos de la CEM, tales como los Mde del elefante de África Occidental y el carricín cejudo. También enumeró las acciones solicitadas de la CP, inter alia, para reconocer y apreciar el apoyo financiero y en especie de

los donantes, instó a proveer recursos extrapresupuestarios adicionales y a estar abiertos a nuevas e innovadoras formas de satisfacer las necesidades financieras de la Convención.

PLATAFORMA INTERGUBERNAMENTAL CIENTÍFICO-NORMATIVA SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y SERVICIOS DE LOS ECOSISTEMAS:

La Secretaría CMS presentó la nota de antecedentes y el proyecto de resolución sobre la cooperación entre la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES) y la CEM (UNEP/CMS/Conf.10.47 y UNEP/CMS/Res.10.8).

La UE y sus Estados Miembros hicieron notar la importancia de que la CP de la CEM se enlazara con la IPBES, para asegurar que se incluya a las especies migratorias en este trabajo y, sujeto a la disponibilidad de recursos, instó a la CEM a participar en las evaluaciones científicas de la IPBES.

AUMENTO DE LA PARTICIPACIÓN EN EL FONDO MUNDIAL PARA EL MEDIO AMBIENTE: La Secretaría CMS presentó el documento UNEP/CMS/Conf.10.41 y el proyecto de resolución (UNEP/CMS/Res.10.25), haciendo notar que no existe un mecanismo formal para que la CEM acceda a los fondos del FMMA. Dijo que para un apoyo a más largo plazo se necesitaría designar a la CEM como convención para la cual el FMMA es un mecanismo financiero.

ACTIVIDADES Y ASUNTOS PRINCIPALES DE LA CEM: Medidas para mejorar el estado de conservación de las especies del Apéndice I: Progreso en acciones concertadas y otras acciones para las especies de la CMS que no están cubiertas por un instrumento bajo el Artículo IV: La Secretaría CEM presentó el informe UNEP/CMS/Conf.10.12, que informa sobre los avances relativos al Plan de acción de la megafauna sahelosahariana y el Plan de Acción de los mamíferos de tierras áridas de Eurasia central.

Medidas para mejorar el estado de conservación de las especies del Apéndice II: Acerca del desarrollo de acuerdos nuevos y futuros, la Secretaría CEM presentó el informe sobre acuerdos nuevos (UNEP/CMS/Conf.10.9) y el documento resolución UNEP/CMS/Res.10.16 sobre perspectivas de acuerdos futuros. Asimismo presentó el análisis de lagunas sobre la conservación del elefante en África central (UNEP/CMS/Conf.10.46) y un detallado informe con el análisis de lagunas, (UNEP/CMS/Inf.10.27), proponiendo un acuerdo que podría ser, dando a considerar a la CEM tres opciones: un acuerdo legalmente vinculante; provisión de creación de capacidad, apoyo para aumentar las consultas entre los países africanos; o una consulta facilitada con los países CEM de África central.

Otras medidas para la promoción de la conservación de las especies del Apéndice I, y para la promoción y uso sostenible de las especies del Apéndice II: La Secretaría CEM presentó otras medidas para la promoción de la conservación de las especies del Apéndice I y para la promoción y uso sostenible de las especies del Apéndice II, y presentó el proyecto de resolución asociado sobre acciones cooperativas y concertadas (UNEP/CMS/Res.10.23). Haciendo notar que la lista de especies en los Apéndices de la CEM sigue incrementándose, y no se ha suprimido ninguna especie desde la CP8, explicó que el proyecto de resolución revisa la lista de especies en ambos Apéndices y propone que se supriman las especies que ya están cubiertas por instrumentos CEM.

NUEVA ZELANDA recomendó que las diez acciones clave para remediar problemas, listadas en UNEP/CMS/Conf.10.36 sobre la gestión de especies del Apéndice II, se agregue como anexo al proyecto de resolución.

POLÍTICAS DE CONSERVACIÓN DE CORREDORES AÉREOS: Destacando las actividades durante el periodo entre sesiones del Grupo de Trabajo sobre corredores aéreos de la CEM, la Secretaría CEM presentó las Políticas de conservación de corredores aéreos (UNEP/CMS/Conf.10.23) y el proyecto de resolución asociado sobre orientación relativa a conservación global de corredores aéreos y opciones para gestiones políticas (UNEP/CMS/Res.10.10).

Taej Mundkur, Presidente del Grupo de Trabajo sobre corredores aéreos de la CEM, resumió el mandato, hizo una revisión del trabajo y las reuniones del grupo de trabajo, y describió los avances en la coordinación global y en la alineación del trabajo relativo a los corredores aéreos.

CEREMONIA DE PREMIACIÓN DE TESIS: La Secretaría realizó una Ceremonia de premiación de tesis CP10, en la que la ganadora, Lucy King, presentó su trabajo sobre la interacción entre el elefante africano y la abeja melífera africana y su aplicación como elemento disuasorio de elefantes.

GRUPOS DE TRABAJO

HALCON SACRE: Este grupo de trabajo continuó las discusiones por la mañana y por la tarde. Algunos apuntaron que no listar al halcón sacre no sería consistente con el mandato dado por la CP9, citando que la decisión fue que el halcón sacre se incluiría a menos que surgieran entre sesiones datos que mostraran que la población había mejorado significativamente. Otro participante subrayó que la inclusión no contribuiría a frenar el comercio ilegal.

Por la tarde, con base en las discusiones, la Secretaría preparó un proyecto de declaración que indica que apoyar la propuesta de inclusión de la UE llevaría a incluir la designación de la especie para acciones cooperativas y concertadas; mientras que si se rechaza la propuesta, se establecería un grupo de tareas internacional para desarrollar un plan de acción global coordinado.

PRESUPUESTO/ESTRUCTURA FUTURA: El grupo de trabajo conjunto sobre el presupuesto y la estructura futura continuó sus deliberaciones sobre la selección de las 16 actividades racionalizadas (temáticas) realizada por el grupo de trabajo entre sesiones. Begonia Tulloch (ERIC) dijo que los temas contenían actividades categorizadas en tres plazos: corto (antes de la CP11), medio (antes de la CP12) y largo (antes de la CP13). El grupo de trabajo acordó priorizar las 16 actividades temáticas de acuerdo a su prioridad "alta", "media" y "baja" y luego considerar las actividades individuales. Un participante hizo énfasis en la coherencia, urgiendo a relacionar la priorización con algunos proyectos de resolución que considera la CP10, y otros urgieron a aportar a las discusiones del plan estratégico.

El grupo acordó que el Tema 6 (plan estratégico coordinado para la Familia CEM), el Tema 11 (coordinación de la familia CEM) tenían prioridad "alta". Al resto de temas el grupo les asignó diferentes niveles de prioridad, haciendo notar en algunos casos la necesidad de considerar actividades individuales en cada uno.

Muchos consideraron al Tema 3 (mejorar la investigación e información científica) de alta prioridad, haciendo referencia a lagunas significativas en los datos, pero algunos prefirieron la prioridad media dada las implicaciones de una creciente carga de trabajo y la existencia de, por ejemplo, la IPBES. Al tema 5 (análisis global de lagunas y análisis de recursos) los participantes lo consideraron de prioridad media y alta, mientras que algunos lamentaban que no se hubiera llevado a cabo en etapas más tempranas del proceso. En el tema 14 (búsqueda de oportunidades de recaudación de fondos), un participante hizo énfasis en las medidas financieras innovadoras y el grupo acordó asignarle prioridad media y alta.

Después el grupo de trabajo consideró las actividades individuales en el marco de cada uno de los temas y acordó si eran actividades a corto, medio o largo plazo, sugiriendo que en las discusiones de presupuesto podría darse prioridad a las actividades a corto plazo. Al final del día el grupo de trabajo se reunió a puerta cerrada para discutir el presupuesto y acordó continuar el miércoles las discusiones sobre la estructura futura.

CUESTIONES MARINAS: Al final de la tarde el grupo de trabajo de cuestiones marinas, presidido por Barry Baker, Australia, continuó discutiendo sobre residuos marinos (UNEP/CMS/Res.10.4) y el Programa mundial de trabajo para cetáceos (UNEP/CMS/Res.10.15).

EN LOS PASILLOS

Fue un día muy ocupado, con delegados desperdigados en diferentes sedes, migrando de las reuniones regionales al CPLE, a eventos paralelos y de vuelta a los grupos de trabajo. En sus cortas migraciones, navegando las adoquinadas calles, algunos iban esperanzados en la recepción de donantes dado el interés que despertó el lunes el lanzamiento de la publicación sobre redes ecológicas, y otros destacaban las interacciones positivas con los proyectos y los científicos de "conservación real" que la CEM facilita en el espíritu de "hacer redes para la conservación". Sin embargo, pertrechado en lo alto de una sala en el Hotel Scandic, el grupo de trabajo sobre el halcón sacre lidiaba con la seria cuestión de "listar o no listar" al halcón. Este fue, en palabras de un delegado, "un momento de la verdad" para la CEM que podría demostrar si es una convención que puede generar la voluntad política para cumplir con sus compromisos, tal como el hecho en la CP9 respecto a los halcones.